ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 18 ABRIL 2016

DECRETO Nº 675

Vistos:

a) D.F.L. Nº 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

b) Certificado de nacimiento de hijo, **Mauricio Ignacio Moraga Santibáñez.-**

c) Certificado de alumno regular de hijo, **Mauricio Ignacio Moraga Santibáñez.-**

d) Solicitud de incorporación de carga de la Trabajadora Sra. **Carmen Praxedes Santibáñez Acosta**, de fecha, 10/03/2016.-

e) Declaración jurada de la Trabajadora Sra. **Carmen Praxedes Santibáñez Acosta**, de fecha, 10/03/2016.-

f) Certificado de Cotizaciones emitido por Empresa Caja Los Andes, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

g) Informe emitido por el siagf del 21/03/2016.-

h) D.F.L. Nº1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

i) D.F.L. Nº1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalides.

Decreto:

1. Reconòcese a **Carmen Praxedes Santibáñez Acosta, RUT** como carga familiar a:

* **Mauricio Ignacio Moraga Santibáñez,** Cedula Nacional de Identidad fecha de nacimiento 12/01/1996, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero 2016 al 30 de Junio 2016.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÒTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE CONTROL

VºBº CONTROL

DVC / bcv .-
Distribución:
- Trabajador.
- Sección de Remuneraciones.-
- Archivo.-